

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 9 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SEMBRANDO SUEÑOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de ENERO del año 2023
- Horario : inicio 19:00 HRS término 20:00 HRS
- Lugar y dirección : AREA DEL DEPORTISTA
MANUEL CASTRO MIMO # 2398

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SEMBRANDO SUEÑOS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PAOLA ANDREA FERNANDEZ CHANACA	16.055.509-2	
2	DANIELA ROCIO FERNANDEZ CHANACA	19.736.377-0	
3	DANIELA ALEXANDRA CONTRAS GALLEGO	19.979.458-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.